



42 *Motivos*
para avanzar

5 ENE 2023

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

0050

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA A PROVEEDORES CRISTALERIA PELDAR S.A. vigencia 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO_INDUSTRIA LICORERA>

Alejandro Cano-Gerente Calidad,
Diana Hormaza-Customer Service Enginner Quality,
Lina Novoa Coordinadora Sistemas Integrados,
KM.7 VIA ZIPAQUIRA-NEMOCON VERREDA EL MORTINO
NOVIEMBRE 2023



1. Objetivo General de la Auditoria

Para La Industria Licorera del Cauca es importante contar con una cadena de proveedores capaz de satisfacer la demanda industrial con calidad, y de conformidad con las exigencias y los estándares del Sistema de Gestión de la Calidad, asegurando la excelencia en los productos fabricados y la satisfacción del cliente. Esta auditoría de calidad a proveedores será utilizada como herramienta más eficaz para lograr este propósito.

Es fundamental que todos los proveedores sean calificados de acuerdo con los requerimientos del Sistema de Calidad, pero también con las determinaciones y reglamentos que regulan las actividades desempeñadas por la Factoría. La auditoría de calidad a proveedores, garantiza que la cadena de suministro sea confiable y que esté alineada con los objetivos de calidad perseguidos por la Industria Licorera del Cauca.

Para ello en la agenda de la vigencia 2023, se ha seleccionado su compañía CRISTALERIA PELDAR S.A. para realizar seguimiento que conlleven al mejoramiento continuo de procesos y reducción de riesgos.

2. Asignación de Auditores:

La Industria Licorera del Cauca cuenta con profesionales idóneos y certificados para realizar la auditoria externa a proveedores:

Cuadro 1. Datos de Equipo Auditores

Nombre del Profesional	Cargo que Desempeña en la ILC	Auditor Certificado
Carolina Solano Certuche	Profesional Universitario Control de Calidad-Laboratorio	AUDITOR INTERNO ISO 9001:2015 Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) (In Company) Certifica SGS Colombia S.A.S. Academy
Ivonne Adriana Enriquez Santacruz	Jefe Oficina de Control Interno	AUDITOR INTERNO ISO 9001:2015 Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) (In Company) Certifica SGS Colombia S.A.S. Academy

3. Planificación de la Auditoria

Para el cumplimiento de los objetivos de trabajo propuestos y los términos establecidos en la programación, se requirió respetuosamente la colaboración, para lo que su Gerente de



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

Calidad Alejandro Cano, Diana Hormaza-Customer Service Enginner Quality y Lina Novoa-Coordinadora de Sistemas Integrados atendieron esta auditoría de proveedores en todo su proceso, donde se ha llevado a cabo el siguiente cronograma:

Cuadro 2. Cronograma de Trabajo

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Aprobación de Programa Anual de Auditoría ILC 2023	22 de Marzo de 2023	Fernando Cerón Agredo Presidente de Comité Coordinador de Control Interno
Planeación de Auditoría de Proveedores	18 de Octubre al 3 noviembre 2023	Equipo Auditor
Envío Comunicación de Auditoría Externa a Proveedores	27 de octubre 2023	Equipo Auditor
En la comunicación se solicita diligenciar herramienta de chequeo "lista de chequeo" y envío de evidencias	2 de noviembre 2023	CRISTALERIA PELDAR S.A.
Respuesta de la empresa auditada a responsable de atender la auditoría	2 de noviembre de 2023	CRISTALERIA PELDAR S.A.
Auditoría in situ	Viernes 17 de noviembre de 2023	Audidores Industria Licorera del Cauca y CRISTALERIA PELDAR S.A.
Envío de Informe preliminar	Viernes 1 de diciembre de 2023	Equipo Auditor
Posibles sugerencias y aclaraciones al Informe preliminar por parte de la empresa auditada	Miércoles 6 de diciembre de 2023	CRISTALERIA PELDAR S.A.
envío de Informe Final	Viernes 8 de diciembre de 2023	Equipo Auditor

4. Alcance de Auditoría

Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y comunicados al proveedor externo CRISTALERIA PELDAR S.A. en el periodo comprendido entre el 14 de febrero y el 31 de diciembre de 2023, acorde con la información suministrada según contrato 22 de 2023 entre el mencionado proveedor y la Industria Licorera del Cauca.

5. Criterios de Auditoría

- ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad
- Resolución 1265 de 2017 Manual Interno de Contratación de la ILCauca
- Resolución 1264 de 2017 Manual Interno de Supervisión de la ILCauca
- Contrato vigente N°22 de 2023 suscrito entre ILCauca y Cristalería PELDAR S.A.



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

6. Metodología

La oficina de Control Interno y el equipo auditor desarrollo las actividades de auditoria dándole cumplimiento al Programa Anual de Auditoria vigente 2023 aprobado mediante acta 01 del 22 de marzo de 2023 por el comité Coordinador de Control Interno Institucional teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditorias 2023, quien preside el comité es el doctor Fernando Cerón Agredo Gerente de la IL Cauca, aplicando la siguiente metodología: entrevistas a los funcionarios responsables del proceso, verificación y análisis de información solicitada, revisión de soportes documentales, identificación de responsables de procesos y procedimiento, visita técnica a las instalaciones del proveedor, identificación de observaciones y conclusiones.

7. Desarrollo de la Auditoria

- Mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2023 9:19 am, enviado a Lina M. Novoa Cruz Quality Sistem Coordinator Colombia Lina.NovoaCruz@io-i.com quien a través de este correo confirma la fecha de auditoria para el 17 de noviembre de 2023. Y solicita información como alcance, criterios, plan de auditoria y lista de chequeo, y adicionan código de vestido para acceder a la planta, enviando como adjunto la autorización a planta para ser diligenciada y solicitan soporte de pago de parafiscales de las auditoras.
- El 27 de octubre a las 11:54 am se solicita al dr Palechor jefe Talento Humano certificación de parafiscales los cuales son enviados mediante correo electrónico el mismo 27 de octubre a las 2:40 pm y son reenviados a Lina Novoa para fines pertinentes.
- El 14 de noviembre de 2023 9:16 am, se adjunta por parte de la Industria Licorera del Cauca los documentos solicitados por Lina Novoa Peldar para autorizar el ingreso a la planta de producción.
- El 17 de noviembre a las 12:22 pm Lina Novoa de Peldar adjunta 7 archivos incluidos la lista de chequeo, para revisión de auditoras, cosa que no fue posible porque se llegó a la auditoria in situ y no se había enviado por parte de Peldar.
- Reunión de apertura y socialización de objetivo de auditoria presencial viernes 17 de noviembre de 2023 en las instalaciones de CRISTALERIA PELDAR S.A. ubicada en el Km 7 vía Zipaquirá-Nemocón, vereda el Mortiño, con los profesionales Alejandro Cano Gerente de Calidad, Diana Hormaza-Customer Service Enginner Quality y Lina M. Novoa Cruz Quality Sistem Coordinator Colombia.
- La Doctora María Adelaida Ruiz Spirits Account Manager, Colombia pendiente de la auditoria desde Medellín, quien es el conector para la parte comercial con la IL Cauca.
- Posteriormente se realizó Visita Técnica de auditoria a la planta de CRISTALERIA PELDAR S.A. cumpliendo con el protocolo de SST solicitado, acompañado el equipo auditor de con los profesionales Alejandro Cano Gerente de Calidad, Diana Hormaza-Customer Service Enginner Quality.
- Socialización de conclusiones y reunión de cierre de auditoria por parte de las auditoras Carolina Solano e Ivonne Enriquez Funcionarias Industria Licorera del Cauca.



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

8. Documentos entregados y relacionados en la Lista de Chequeo

-El 17 de noviembre de 2023 la doctora Lina Novoa Quality System Coordinator Colombia de CRISTALERTIA PELDAR S.A, responde y adjunta el documento solicitado de Lista de Chequeo a Proveedores FO-CI-07. Adjuntando la siguiente documentación:

- a) Lista de Chequeo proveedores diligenciado en el FO-CI-07-64K
- b) Visita Invima 2020-1497 K
- c) Constancia 481 CRISTALERIA PELDAR S.A.-68K
- d) Asignación responsable SGSST-35K
- e) Estándares mínimos SGSST firmada-286K
- f) Certificación AXA Colpatria Estándares-138K

9. Trazabilidad de Contrato vigencia 2023

-Representante Legal: ANDRES ARISTIZABAL OSPINA

- Contrato vigente: No. 022 del 2023

- Objeto del Contrato:

- EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A SUMINISTRAR ENVASE DE VIDRIO CON CAPACIDADES 1750 CC 750 CC Y 375CC MATERIA PRIMA DE ENVASADO DEL LICOR NECESARIO EN EL PROCESO DE PRODUCCION DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA COMO SON AGUARDIENTE TRADICIONAL Y SIN AZUCAR

-Valor inicial: \$ 8.301.174.889,00

- Valor total \$ 9.016.035.511,6

Compromiso presupuestal de gastos						
Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	
<input type="checkbox"/> 145	Presupuestal (CDP)	-	No validado	8.301.174.889 COP	8.301.174.889 COP	
<input type="checkbox"/> 542	Presupuestal (CDP)	-	No validado	196.404.735 COP	196.404.735 COP	
<input type="checkbox"/> 980	Presupuestal (CDP)	-	No validado	200.596.629 COP	200.596.629 COP	
<input type="checkbox"/> 981	Presupuestal (CDP)	-	No validado	317.859.258,6 COP	317.859.258,6 COP	
Saldo de compromisos CDP			9.016.035.511,6 COP			
Saldo de compromisos AVF			0 COP			
Saldo total comprometido			9.016.035.511,6 COP			
Última consulta a SIF						
Fecha de consulta SIF -						

- Plazo: hasta 31 de diciembre del 2023 o hasta agotar el presupuesto asignado. Después de acta de inicio

-Fecha de suscripción de acta de inicio: 14 de febrero del 2023



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

-Acta de inicio: 14-02-2023

-Póliza No. no se evidencia en la plataforma SIA OBSERVA, no se encontró en Secop II

- Aprobación de póliza: no se evidencia en la plataforma SIA OBSERVA, no se encontró en Secop II

-Pago estampillas

estampilla_2932_otrosi 01 No.1 CONTRATO 022 de 2023 (1) (1).pdf	estampilla_2932_otrosi 01 No.1 CONTRATO 022 de 2023 (1) (1).pdf
estampilla_2933_otrosi 01 No.1 CONTRATO 022 de 2023 (1) (1).pdf	estampilla_2933_otrosi 01 No.1 CONTRATO 022 de 2023 (1) (1).pdf
estampilla_2934_otrosi 01 No.1 CONTRATO 022 de 2023 (1) (1).pdf	estampilla_2934_otrosi 01 No.1 CONTRATO 022 de 2023 (1) (1).pdf
estampilla_4954_ProCultura CTTO 022-2023.pdf	estampilla_4954_ProCultura CTTO 022-2023.pdf
estampilla_4955_ProBomberos CTTO 022-2023.pdf	estampilla_4955_ProBomberos CTTO 022-2023.pdf
estampilla_4956_UniCauca CTTO 022-2023.pdf	estampilla_4956_UniCauca CTTO 022-2023.pdf
estampilla_7543_ProCultura OTROSI 2 CTTO 022-2023.pdf	estampilla_7543_ProCultura OTROSI 2 CTTO 022-2023.pdf
estampilla_7544_ProBomberos OTROSI 2 CTTO 022-2023.pdf	estampilla_7544_ProBomberos OTROSI 2 CTTO 022-2023.pdf
estampilla_7545_UniCauca OTROSI 2 CTTO 022-2023.pdf	estampilla_7545_UniCauca OTROSI 2 CTTO 022-2023.pdf

-Otro Si No. 01 del 27 de marzo de 2023. Valor de \$ \$196.404.735

-Otro Si No. 02 del 07 de diciembre del 2023. Valor de \$ 518.455.887,60

-RELACION DE PAGOS

Se evidencia un total de 115 pagos desde del 15/02/2023 al 22/11/2023.

-Fecha evaluación del supervisor: Febrero del 2023

- Requisitos legales: 10

- Precio: 8

- Calidad: 9

- servicio posventa: 10

- Experiencia: 10

- Calificación total proveedor: 9.5

- Interpretación: EXCELENTE, desempeño apropiado para la operación de la ILC y por ante se debe conservar este proveedor, sin prometer exclusividad

Balance cto No. 081-2022	
Valor inicial del cto	\$ 8.301.174.889,00
OTROSI No. 01	\$196.404.735
OTROSI No. 02	\$518.455.887,60
valor total del contrato	\$9.016.035.511,6



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	9.016.035.511,60 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	3.605.504.918,00 COP	39,99%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	3.605.504.918,00 COP	39,99%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	5.410.530.593,60 COP	60,01%	-
Valor pendiente de entrega:	9.016.035.511,60 COP	100%	-

10. Evaluación del alcance y Control

La Factoría busca asegurar la calidad de los procesos internos y para esto se verifico a través de la auditoria que los procesos, productos y servicios proporcionados por CRISTALERIA PELDAR S.A., no afecten negativamente la capacidad de la ILC de proporcionar un portafolio de servicios conformes a nuestros clientes, para esto la Factoría verifico: qué CRISTALERIA PELDAR S.A. es un proveedor que tiene implementado Sistema Integrado de Calidad, certificado bajo la ISO 9001:2015, lo que permite que cuente con un enfoque basado en procesos al desarrollar, implementar y mejorar la eficacia del Sistema, donde involucra aspectos importantes como lo es producción, control de calidad de productos y comercialización con su atención al cliente y postventa, en esta auditoria se verifico:

- La comprensión y la coherencia en el cumplimiento de los requisitos;
- La consideración de los procesos en términos de valor agregado, cuentan con recurso de trabajo como lo es el talento humano y dan mérito al logro de sus objetivos a través de incentivos de capacitaciones y ascensos.
- Se evidencia que se han venido ampliando en mercado, pretendiendo ser el proveedor más innovador y sostenible.
- Se evidenció la puesta en marcha del cuarto horno en la Planta de Nemocón vía Zipaquirá, lo que nos deja sin preocupación de faltante en vidrio como nos pasó vigencias anteriores, que garantizan la consecución de poder producir la cantidad de vidrio que se requiere desde la Industria Licorera del Cauca.
- Cuenta con prioridades como implementar enfoque y desempeño de la organización, acelerando las capacidades del centro Global de Servicios Compartidos
- CRISTALERIA PELDAR es líder en proveedor de envase en las tres regiones donde operan América, Europa y Asia pacífico.
- Se proyectan revolucionar con hornos MAGMA garantizando de esta manera menos contaminación al medio ambiente.
- CRISTALERIA PELDAR S.A. cuenta con más de 6000 clientes a nivel internacional de 78 factorías ubicadas en 23 países.

f



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

- Es una empresa que su producción no se detiene, trabajan 24 horas los 7 días a la semana, manejando tres turnos: de 6:00 am a 2:00 pm; 2:00 pm a 10:00 pm y de 10:00 pm a 6:00 am.
- Se evidencia cubrimiento de la seguridad y salud en el trabajo que protegen los riesgos de los trabajadores.
- Cuentan con la garantía de tener firmada la concesión de la cantera en aproximadamente 120 años, lo que garantiza tener materia prima para la composición del vidrio tales como: arena, soda, caliza, casco, feldespato/alúmina y menores/micros para fundir el vidrio.
- El grupo de países Andinos conformado por Colombia Ecuador y Perú con más de 2.200 empleados y 6 plantas con 9 hornos y 33 líneas de envase diferente produciendo, conllevan a una industria con experiencia la cual tiene una producción limpia.
- Cuentan con la identificación clara y exigente en cada uno de los procesos de producción, asegurando riesgos, mitigándolos y corrigiéndolos a tiempo, la IL Cauca por ejemplo no presenta hace mucho tiempo reclamos a causa de defecto del envase que PELDAR provee.
- Llevan trazabilidad correcta de las reclamaciones las cuales han bajado mucho para la vigencia 2022 y 2023, las cuales hacen seguimiento mes por mes y los tiene clasificados en categorías, según la importancia de la queja, lo que permite tener controlado muy bien el proceso en general.

11. Observaciones

- La Industria Licorera del Cauca reconoce a PELDAR como un proveedor comprometido que acompaña a la factoría en todo su proceso de producción. Hace algún par de años se tenía la preocupación de no poder proveer toda la producción que la Industria Licorera necesitase, pero hoy en día con la implementación del nuevo horno, el cual pudimos verlos con sus 9 líneas funcionando, nos permite tener la tranquilidad de contar con el envase en vidrio de primera mano.
- Es importante que peldar como proveedor aliado se involucre con las uvas ideas de producto, realizando acompañamiento mucho más agresivo en la construcción de nuevos diseños de botellas, donde tengamos gana y gana las dos empresas.

Agradezco su atención y colaboración,

Ivonne Adriana Enriquez Santacruz
Auditora Líder
Jefe Oficina de Control Interno
Industria Licorera del Cauca

Proyecto: Ivonne Adriana Enríquez- Jefe OCI
Revisó y aprobó: Carolina Solano_auditor

Archivar: CI 1.2.36.36.1 Comunicaciones Oficiales



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

Popayán, 27 OCT 2023

--1790--

Doctora
Elica Andrea Perlaza
Jefe División Financiera
Industria Licorera del Cauca

Asunto: Solicitud de viáticos

Cordial saludo,

De acuerdo al cronograma de trabajo del equipo auditor el cual fue autorizado por el doctor Fernando Cerón Agredo Gerente de la empresa, nos permitimos solicitar tiquetes aéreos y viáticos para dar cumplimiento al cronograma de trabajo de auditoria a proveedores vigencia 2023 "CRISTALERIA PELDAR Y LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S." que se llevara a cabo en la ciudad de Zipaquirá y Tocácipa respectivamente, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2023, según cronograma de auditoria solicitamos solo viáticos, no comprar tiquetes porque vamos invitadas por el proveedor LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. para el miércoles 14 de noviembre último vuelo con regreso el sábado 18 de noviembre para los siguientes funcionarios:

- Ivonne Adriana Enríquez Santacruz
- Carolina Solano Certuche

Agradecemos su atención y colaboración

Atentamente,

Ivonne Adriana Enríquez Santacruz
Jefe Oficina de Control Interno

Carolina Solano Certuche
Profesional Univ. Control Calidad

Adjuntamos: Comunicación de Auditoria a Proveedores CRISTALERIA PELDAR Y LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S."

Proyecto: Ivonne Adriana Enríquez

Revisó y aprobó: Ivonne Adriana Enríquez- Jefe OCI/ Carolina Solano PU Control de Calidad

Archivar: CI 1.2.36.36.1 Comunicaciones Oficiales

Edo
27-10-23
10:48AM

 **CEDULA IVONNE.pdf**
1687K

Lina Novoa Cruz <Lina.NovoaCruz@o-i.com>
Para: Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>
CC: Maria Adelaida Angel <Adelaida.Angel@o-i.com>

17 de noviembre de 2023, 12:22 p.m.

Buenos días Ivonne:

Te comparto el formato de auditoria diligenciado.

Saludos,

LINA M. NOVOA CRUZ

Quality System Coordinator Colombia

O-I, Km 7 Vía Nemocón,

Cogua, Cundinamarca, Colombia

601 484 9385

www.o-i.com | [Subscribe to our newsletter](#)




De: Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 09:17 a. m.
Para: Lina Novoa Cruz <Lina.NovoaCruz@o-i.com>; Maria Adelaida Angel <Adelaida.Angel@o-i.com>
Asunto: [EXTERNAL] Re: Confirmación fecha auditoria Industria Licorera del Cauca

CAUTION !!! This email originated from outside of O-I. Do not click links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

[Texto citado oculto]

7 archivos adjuntos

 **FO-CI-07 Lista de chequeo proveedores.docx**
64K



 **Visita Invima 2020.pdf**
1497K

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

-  **Solicitud Proveedores PELDAR 2023.pdf**
433K
-  **FO-CI-07 Lista de chequeo proveedores.docx**
61K

Alberto Palechor <talentohumano@aguardientecaucano.com>
Para: Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>



27 de octubre de 2023, 2:40 p.m.

Buenas tardes.

Adjunto documentos solicitados.

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

-  **certificado Carolina Solano.pdf**
90K
-  **certificado Ivonne Enriquez.pdf**
90K

Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>
Para: Lina Novoa Cruz <Lina.NovoaCruz@o-i.com>, María Adelaida Angel <Adelaida.Angel@o-i.com>

14 de noviembre de 2023, 9:16 a.m.

Hola buenos días!

Comparto la informacion solicitada para el ingreso a planta de Zipaquirá con el objetivo de darle cumplimiento a la auditoria a proveedores. También aprovecho para recordar el envío de la "lista de chequeo auditoria proveedores" documento de la Industria Licorera del Cauca compartida anteriormente.




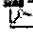
Quedamos atentas a cualquier requerimiento adicional

El vie, 27 oct 2023 a la(s) 09:19, Lina Novoa Cruz (Lina.NovoaCruz@o-i.com) escribió:

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

5 archivos adjuntos

-  **certificado Carolina Solano.pdf**
90K
-  **certificado Ivonne Enriquez.pdf**
90K
-  **Autorización de ingreso personal contratista.xlsx**
18K
-  **CEDULA CARO.pdf**
57K



MAKE WHAT MATTERS

**Autorización de ingreso personal contratista.xlsx**

17K

Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>
Para: Alberto Palechor <talentohumano@aguardientecaucano.com>

27 de octubre de 2023, 11:54 a.m.

Dr Alberto Palechor, reciba un cordial saludo.

Se realizará auditoria de proveedores a Cristaleria PELDAR, para efectuar recorrido en planta nos solicitan "Registros o soporte del pago de parafiscales al día".

Las auditoras somos:

Ivonne enriquez y carolina solano...muchas gracias

[Texto citado oculto]

--

IVONNE ADRIANA ENRIQUEZ SANTACRUZ

Jefe Oficina de Control Interno

Industria Licorera del Cauca

Calle 4 No. 1E-40 Popayán - Colombia

Tel (9-5-7) 8-323400 Ext 104

**Autorización de ingreso personal contratista.xlsx**

17K

Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>
Para: Lina Novoa Cruz <Lina.NovoaCruz@o-i.com>

27 de octubre de 2023, 12:00 p.m.

CC: Alejandro Cano <Alejandro.Cano@o-i.com>, Maria Adelaida Angel <Adelaida.Angel@o-i.com>

LINA M. NOVOA CRUZ

Quality System Coordinator Colombia

O-I, Km 7 Vía Nemocón,

Cogua, Cundinamarca, Colombia

Reciban un cordial saludo.

Mil gracias por el correo, envío toda la informacion solicitada, una vez la Oficina de Talento Humano me envíe los certificados de pago de parafiscales.

Atenta a cualquier pregunta o inquietud relacionada a la solicitud de auditoria de proveedores y al diligenciamiento de la lista de chequeo, documentos adjuntos.



Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientercaucano.com>

Confirmación fecha auditoria Industria Licorera del Cauca

6 mensajes

Lina Novoa Cruz <Lina.NovoaCruz@o-i.com>

27 de octubre de 2023, 9:19 a.m.

Para: "controlinterno@aguardientercaucano.com" <controlinterno@aguardientercaucano.com>

CC: Alejandro Cano <Alejandro.Cano@o-i.com>, María Adelaida Angel <Adelaida.Angel@o-i.com>

Buenos días Ivonne,

Confirmando fecha de auditoria para el día viernes 17 de noviembre en la Planta de Zipaquirá.

Por favor tu ayuda con el envío de la siguiente información:

1. Alcance de la auditoría (Tiempo-procesos- referencias- etc)
2. Criterios de auditoria
3. Plan de auditoria
4. Lista de Chequeo

Para el ingreso a la planta por favor indicar lo siguiente:

1. Nombres de las personas/auditores y registros o soporte del pago de parafiscales al día
2. Diligenciamiento del formato adjunto "Autorización de ingreso de personal" con el nombre completo y numero de cedula de las personas que ingresaran a planta
3. Para ingresar a la planta por favor traer los siguientes elementos de protección personal.

- Botas de seguridad
- Casco
- Cofia
- Protección auditiva
- Gafas de seguridad
- Y Camisa manga larga

LINA M. NOVOA CRUZ

Quality System Coordinator Colombia

O-I, Km 7 Vía Nemocón,

Cogua, Cundinamarca, Colombia

601 484 9385

www.o-i.com | Subscribe to our newsletter

 **Const 481 CRISTALERIA PELDAR S.A. PELDAR S.pdf**
68K

 **CRISTALERIA PELDAR ISO 22000 Zipa.pdf**
402K

 **Asignación responsable SGSST.pdf**
35K

 **Estandares minimos SGSST firmada.pdf**
286K

 **Certificacion Axa Colpatría estandares.pdf**
138K

